SANTA FE

EDICION DE 12 PAGINAS — AÑO XI — N.o 6176 — Santa Fe, martes 13 de diciembre de 1921

EXCESO DE GOBIERNO

Se está formando en el país una escuela política en pugna con el exceso de gobierno que concentra el ejecutivo nacional

Si algún defecto de significación tiene la constitución federal de la república, es el de poner en manos del presidente casi ilimitados poderes de gobierno. La presidencia de la nación tal como se encuentra determinada o regida por la ley, préstase admirablemente para los ensayos del despotismo. Desde su sitial se puede ejercer la dictadura. Gobierna a su merced, sin que se le opongan legislaciones oportunas, en forma de obstáculos. El poder legislativo es como una dependencia del poder ejecutivo. La función que desarrolla no es activa, es pasiva. El pueblo no gobierna por medio de sus representantes parlamentarios, sino que se encuentra sometido a los dictamenes de una única voluntad, de un único hombre. Semejante organización republicana, es señaladamente antidemocrática. El parlamentarismo realiza una parodia de gobierno. El presidente prescinde si quiere de su ayuda, de su colaboración y de sus luces como tantas veces lo ha hecho el señor Irigoyen. Basta que el congreso se empeñe en un plan cualquiera de orden o de administración que no agrade al señor presidente para que se produzca la contienda o el conflicto entre ambos poderes.

El hecho es típico por demás, pudiendo ilustrarse con infinidad de ejemplos. En la política interna lo mismo que en la externa, el primer magistrado es el que interviene a su guisa. De las orientaciones o rumbos de la política exterior, los legisladores no saben nada o bien poco; se enteran por la prensa como todo el mundo. El caso es frecuente. El presidente aprueba o desaprueba, presta su asentimiento, critica, suspende, hace lo que más se aviene con su espíritu y con su inteligencia. En la política interna pasa otro tanto. Las provincias se encuentran sometidas a los intereses políticos presidenciales y tampoco el congreso puede evitarlo. La generalidad de las intervenciones que se han producido hasta la fecha, no han tenido el asentimiento del parlamento, no han contado con su conformidad. Pero se han cumplido en la medida que lo ha deseado o que lo ha impuesto el espíritu ejecutivo del presidente.

Como conveniencia política, el congreso ha dispuesto con anticipación o es de parecer que las intervenciones concluyan, para que en las próximas elecciones presidenciales no se vea la más mínima sospecha de parcialidad. Pues nada. Existen varias provincias intervenidas, sin que por lo pronto se sepa cuándo terminará para ellas el castigo que supone la administración y el gobierno federales. Es lo más probable que las elecciones mencionadas se realicen, que el nuevo presidente ocupe el sitial de la primera magistratura y que haya provincias sobre las cuales esté pesando el yugo de la intervención. Aunque el parlamento no lo quiera, tendrá que soportar la dura ley por las causales que se encuentran comprendidas en la letra constitucional.

Una nueva escuela política se está formando entre nosotros que tiende a quitarle a la presidencia de la república tan comprometedores atributos y que de poder traducirse a la realidad se haría una obra verdaderamente democrática. Es el parlamento el que debe gobernar en el hecho y en el derecho, por medio de un gabinete relativamente responsable y dejando al presidente como mero símbolo del orden federal republicano. De esta suerte el pueblo lograría acercarse más a su destino, estaría más en su centro, más consigo mismo y no veríase expuesto a los despotismos que suelen y que pueden ensayar los presidentes de república.

De desear sería que la doctrina esbozada fuera la letra de un programa reformador, sustentado por un partido joven bien intencionado y deseoso de hacer evolucionar al país hacia una de las formas más puras de la democracia.

NOTAS POLÍTICAS

COMITE CENTENARIO

En su antiguo local de calle Buenos Aires y Boulevard Zavalla, tendrá lugar el próximo sábado la apertura del Comité Centenario que responde a los Constituyentes.

Con este motivo ocuparán la tribuna en esa oportunidad los señores Alcides y Alejandro Greca, Salvador Caputo, Lavaguino, Meiners y otros.

Desde hoy queda abierta la inscripción al mismo.

COMITE REYNALDO CULLEN

El comité Reynaldo Cullen de Laguna Paiva, que responde a la fracción de los constituyentes, será inaugurado en la semana entrante.

Es de hacer notar la importancia de este acto, dado el aporte que ultimamente han hecho a la fracción citada, vecinos de indiscutibles prestigios en aquella localidad.

Hablarán en dicho acto destacados miembros de la agrupación

COMITE ALEM

Salvadas algunas dificultades de instalación y refacciones del local, será inaugurado en breve el comité Alem de los constitucionalistas.

UN DESGARRAMIENTO

En otro lugar publicamos una nota demasiado sugestiva para el partido demócrata de Rosario.

Alrededor de mil empleados y obreros tranviarios le han hecho la cruz a esa agrupación.

Como es de suponerse los radicales gubernistas se salen de la vaina de contentos.

Como no se les vaya a volver agria la naranja allá por el mes de febrero!

NOTICIAS DE SU VIDA

Los radicales partidarios de la constitución nueva empiezan a dar noticias de su vida.

Por lo pronto informan según se verá en otras notas, que van a instalar o reinstalar sus comites.

Nos parece que ya es tiempo. Si no resultará aquello del jigante que amenazaba salir a cada momento y no salia nunca.

Los gubernistas ya estaban dando por muertos a estos disidentes.

CABALLERO, BULLO Y CIA

El escribano señor Ingaramo aún no puede terminar la escritura de la nueva razón social radical que amenazaba formarse.

Como se sabe, debían componerla los señores Caballero, Bullo, Lehmann y Elizalde.

Pero... el pero de siempre. Cuando se había empezado a redactar el documento, el señor Elizalde trató de enmendar algunas cláusulas y el senador Caballero otras.

De los nordistas, no se acuerdan para nada: los consideran amarillos.

Y ahí ha quedado eso con las primeras plumadas.

No en vano el escribano Ingaramo iba ayer apurado en busca de su exjefe el señor Aragón, con el protocolo bajo el brazo.

Mientras tanto Caballero, mefistofélicamente deja que se agoten en partidas; ya entrará él de refresco.

¿Y el señor Bullo?

Poco le falta para retirarse. Para bromas, ya son muchas, dicen que exclama.

Tambien con los tiburones que se ha metido.

LA CONVOCATORIA

Para el sábado se ha convocado a los diputados.

El señor Centeno se ha echado al agua.

Habrá que verlo nadar y al doctor Mosca quedarse con la ropa.

¡Cuidado con las galletas!

LOS CANDIDATOS

Se asegura que se ha ofrecido al doctor Gómez Cello el ministerio de gobierno.

Y al señor Tettamanti la intendencia municipal.

¿Para que quiere más el doctor Mosca?

—ooo()ooo—

La mestización en el norte

En diversas ocasiones nos hemos ocupado de la mestización en el norte de la provincia y de la conveniencia de su difusión.

A este respecto, el eminente profesor bacteriólogo, José Lignières, inventor de las vacunas que llevan su nombre, publica un interesante artículo en la "Revista Zootécnica", del mes de noviembre auspiciando la instalación de campos de aclimatación como los que poseen en la zona garrapatera, los señores Celedonio Pereda y don Luis Bruno.

Este último, sobre todo, es tan entusiasta propagandista del refinamiento, que sus productos han alcanzado justo renombre en el país, y aun en el Uruguay y Paraguay para donde se exportan reproductores.

Ultimamente, sin ir más lejos, la cabaña "La Rosa", del mencionado caballero, ha adquirido seis reproductores en Inglaterra, los que han llegado ya para servir en los planteles finos de ese establecimiento ganadero.

El problema de la aclimatación, según Lignières está resuelto en la forma que lo han hecho Bruno y Pereda, de modo que la mestización debe imponerse resueltamente, ya que el ganado criollo puede decirse que no tiene cotización en los mercados de cierta importancia.

—oo()oo—

Los tranviarios de Rosario

SE SEPARAN DEL PARTIDO DEMOCRATA

Los obreros tranviarios de Rosario, disgustados con los concejales demócratas por no haber votado el aumento de las tarifas, con cuyo aumento se les iba a poder ofrecer la jubilación a su tiempo, han resuelto separarse del partido y al efecto han enviado a su presidente una extensa nota en que así lo declaran, diciendo entre otras cosas:

"Con esa actitud intransigente se nos ha causado un grave perjuicio impidiéndonos alcanzar los beneficios que nos reportaría la organización de la Caja de Jubilaciones a que aspiramos con todo derecho y justicia y que creíamos conseguir con la ayuda decidida de los señores miembros del concejo municipal que constituyen la mayoría del mismo y fueron llevados a sus bancas por el partido que usted preside con el concurso de nuestros votos que no trepidamos en otorgarles alentados por la esperanza que los oradores de esta entidad política nos hicieron concebir cuando afirmaban pública y solemnemente en nombre del partido y como parte integrante de su programa, el amparo de los derechos y aspiraciones de las clases trabajodoras.

Todas esas promesas que han tenido una fuerza persuasiva en nuestro ánimo; nos indujeron a apoyar vuestra política y hoy las vemos derrumbarse lastimosamente por los mismos concejales que contribuímos a llevar a las bancas para que diesen cumplimiento a tan reiteradas promesas.

Y no se han detenido a pensar que con esta actitud originan la más grande decepción que un partido político puede causar, sumiendo en la incertidumbre a mil doscientas familias que esperaban confiadas la protección tan falazmente prometida por sus destacados propagandistas, falsos apóstoles de una doctrina que no practican cuando llega el momento de hacerlas efectivas.

Al protestar ante usted por la insólita conducta observada en contra de nuestros legítimos intereses, abrigamos la convicción de que otros hombres que han de venir que aún sin haberse comprometido con el elemento obrero han de saber inspirarse en los sagrados derechos del hombre y han de hacer que la jubilación, que ustedes no tuvieron reparo en negarnos, con tanta despreocupación, llegue a ser un hecho positivo para nosotros."

—ooo—

EL F. CARRIL SANTA FE

NO CONSTRUYE TINGLADOS, NI TIENE VENTILADORES EN SUS COCHES

Estamos dispuestos a llamar al orden a la empresa del ferrocarril Santa Fe, hasta que las leyes a que debe sujetarse su administración se cumplan.

Ya hemos dicho que esta empresa desenvuelve su acción en la provincia, como en el Tonquín, en Marruecos o en la zona renana. Pero, como diario argentino, debemos defender los intereses del país a pesar de todos los inconvenientes que puedan sobrevenir.

Y bien: hoy debemos denunciar la falta de cumplimiento, por parte de esa compañía, de la ley 4702, que le obliga a construir galpones y tinglados en las zonas de cereales.

¿Dónde los ha construido el ferrocarril Santa Fe?

Casi en ninguna parte. Es por eso que el viajero que recorre nuestra campaña ve en la época de cosecha grandes pilas de trigo y lino en las estaciones, al aire libre, sin más resguardo que algunos malos encerados.

Las pérdidas por esa causa al final de cada campaña agrícola son enormes.

La dirección de ferrocarriles ve imposible la transgresión de referencia, tal vez por que nadie la recuerda y por consiguiente la empresa se economiza ese gasto.

Creemos que esto no puede continuar así y debe exigírsele el cumplimiento de tal ley.

Estos días de grandes calores, los pasajeros que viajan de y para el norte están pasando un verdadero infierno.

Los coches, a causa de la tierra que se levanta en la vía, deben permanecer cerrados y en su interior carecen de ventiladores. Agregado a que para el norte se enganchan los coches más sucios y ordinarios, el viaje resulta un verdadero calvario.

Solamente por mucha necesidad el público puede viajar en tales trenes.

Es claro, como por esas líneas no hay competencia se hace lo que se quiere.

En cuanto a la marcha de los trenes, no pasa de treinta kilómetros por hora, de modo que jamás se llega a ninguna parte a la hora reglamentaria.

¿No podría la inspección nacional tomar nota de estas cosas?

¿O es que la inspección nacional no existe en Santa Fe?

—ooo()ooo—

LEGISLATIVAS

Convocatoria de la C. de Diputados

Accediendo a la solicitud formulada por un núcleo de diputados en el sentido de q' se convoque a sesiones a la cámara, se ha pasado por secretaría a los miembros de la misma, la siguiente circular, por la que quedan citados para el sábado próximo.

"Santa Fe, diciembre 12 de 1921. Vista la conjunta petición de diez y seis señores diputados para que se convoque a la cámara por sí sola a los efectos de tratar la ley de Presupuesto de Gastos y Recursos de la Provincia para el año 1922, y considerando que el artículo 44 de la Constitución sancionada el 13 de agosto del corriente año, que el suscripto firmará en su calidad de diputado constituyente, acuerda al tercio de los miembros de cada Cámara, el derecho de solicitar convocatoria extraordinaria, y atenta la naturaleza del asunto a tratarse, que comporta un grave interés público. El Presidente de la Honorable Cámara de Diputados, resuelve: Convocar a los señores Diputados a la sesión del 17 del corriente a las 16 horas, para iniciar el período extraordinario de sesiones por el término constitucional de 30 días." Firmado: F. E. Centeno, presidente, Edmundo Lamothe, secretario.

Saludan atte al señor Diputado, J. A. Fernández, secretario, Edmundo Lamothe, secretario.

—o()o—

Sin ambulancias

Por falta de previsión, seguramente, se encuentra con sólo una ambulancia la Asistencia Pública. Tenía cuatro, pero tres están en compostura en la maestranza y esta parece que tiene bien poco interés en servir los intereses de la comuna.

Mientras tanto el perjudicado es el público, como lo hemos demostrado con el caso ocurrido en el puerto.

—ooo()ooo—

Mr. Guilermo B. Whîgham

Se encuentra de nuevo en el país este apreciable caballero, hombre de negocios ganaderos en el país y que durante varias exposiciones fué jurado en Santa Fe y Rosario, en donde se le tenía altos respetos por sus conocimientos en la materia. Fué también administrador general de la Compañía de Tierras.

El señor Whîgham permanecerá una temporada en el país y regresará enseguida a Inglaterra.

—ooo()ooo—

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE QUIMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA — NOMBRAMIENTO DE PROFESORES SUPLENTES

El Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Doctor José S. Salinas, ha dictado la siguiente resolución:

Buenos Aires, 10 de Diciembre de 1921. — Vistas las precedentes propuestas formuladas por el señor decano interino de la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe, El Ministro de Justicia e Instrucción Pública, en uso de las facultades que le han sido conferidas para la ejecución de la Ley N.o 10.861, resuelve: 1.o — Nómbrase los siguientes profesores suplentes en la facultad de química industrial y agrícola de Santa Fe: de álgebra, trigonometría y geometría analítica, al Ingeniero Francisco González Zimmermann; de inglés, al doctor Alberto C. Fernández; de química analítica general, al farmacéutico Leonidas Rapaccioli; de física (mecánica de gases, líquidos, sólidos y acústicos), al técnico mecánico Julio Salaber; de cálculo infinitesimal al ingeniero Rodolfo Piñero; de dibujo aplicado a la maquinaria y construcciones de la industria química, al ingeniero Angel J. Nigro; y de Geometría proyectiva, al ingeniero Carlos A. Mai.

2.o — Comuníquese, anótese y archívese. — (Fdo.) Salinas.

Facultad de Ciencias Médicas — Escuelas de Farmacia y Obstetricia

EXAMEN DE HIGIENE

Sobresaliente, Jorge Mullor; distinguidos, Rosa Naibo, Horacio Hiedfield; aprobado, Rosa Marelli, Clotilde de Marelli. Hay un insuficiente.

Acuerdos internacionales que hacen falta

La política de las grandes naciones gira en torno de acuerdos bélicos defensivos y ofensivos, pero no de otra cosa

Un escritor europeo muy enterado de la política de aquel continente, en un reciente artículo publicado dice que en Wáshington van a intervenir en la conferencia conocida, tres raros personajes: Asia con el Japón a la cabeza, Europa, turbulenta hasta lo incomprensible y América que por la representación de los Estados Unidos quiere poner una nota de solución sobre los problemas del Pacífico. El viejo escritor, que no es otro que Guillermo Ferrero, se habrá extrañado del parto que ha tenido la conferencia de la capital estadounideose. El acuerdo entre las cuatro naciones, cada una de las cuales ejerce hegemonía incontestable en alguna región o latitud del mundo, le habrá impresionado recónditamente. Y no es para menos. El mundo civilizado esperaba otra cosa de esa cita de las naciones y no un acuerdo de cuatro que pudo haberse verificado sin anunciar a los pueblos la posibilidad de un principio de política basado en la paz, en el respeto y en la justicia. Pero no; todo ha quedado como estaba. Después de la guerra, las naciones se temen infinitamente más que se temían antes. El fenómeno tiene una explicación fácil. Ante los desastres ocasionados y no previstos por ninguno de los actores, las naciones más fuertes y por esto mismo más comprometidas no piensan en otra cosa que en acercarse las unas a las otras y asegurarse de su amistad y no de sus buenas intenciones.

La política, basada en tal orientación, martillea sobre todos los pueblos de manera obsesionante. Mejor dicho, martillea sobre el alma de los estadistas, quienes no piensan en otra cosa que en esa seguridad hipotética o frágil. La cuestión sobre la que debieran girar con entusiasmo, con fe y con sabiduría, la olvidan por completo, la tienen olvidada. Nos referimos a los problemas económicos y financieros que se encuentran planteados y de cuya no solución dependen todos los males del presente, o la mayor parte, y los males que de ellos han de originarse en el porvenir. La política de puertas cerradas, de desigualdad económica que sirve de pauta a casi todos los países, es, en rigor, la que debiera tratarse con un criterio universal y humano, a fin de evitar todo rozamiento y todo fermento de enemistad, como conductores de seguras tragedias.

Diversos hechos provenientes de esa política absurda y ciega, se levantan en el continente europeo, perturbando y encareciendo su ambiente de cordialidad y de diplomacia. Uno de ellos es el que representa Alemania, debatiéndose en un esfuerzo de desesperación por no poder satisfacer las exigencias que le impone el tratado de Versalles, y otro en fin es el que están exteriorizando Francia y España con su intransigencia comercial. Por este camino no se llega a otra parte que a la guerra, a la misma guerra que procuran de evitar no directamente sino oblicuamente, las potencias más fuertes.

El problema que con más rigor se halla planteado sobre el mundo, es económico. De él depende el guerrero, en el caso de no solucionarlo y la paz si se soluciona. Pero, ¿cómo? Naciones de tan loables iniciativas como los Estados Unidos, no titubean en ejercer una explotación monetaria como no se la recuerde jamás y no trepidan en levantar los derechos aduaneros hasta una altura hiperbólica, convirtiéndose así en maestras de desarreglos internacionales y en emuladoras de esa política por la que surgió la tragedia lamentable y por la que están a punto de irse a las armas españoles y franceses. Para reducir esa acción económica a justas proporciones de equidad, es que debieran reunirse los pueblos y no para concertar alianzas al estilo de la cuádruple, nacida de la conferencia de Wáshington.

—ooo()ooo—

Remate de reses

En el local del matadero realizó el martillero señor Leiva su 47 Remate de hacienda para esta plaza con el siguiente resultado:

Vacas criollas gordas 60 $, vacas cuarteronas gordas 73 $, vacas mestizas buenas 80 $ y vacas especiales en clase y gordura 105.00 $.

Fueron compradores los señores: Humberto Gargataglio, Mario Beaccorosi, Marcos Orioli, y Rafaél Cobas.

Vendedores los señores: Faustino Ripamonti y Suc. José M. Mayoraz.

La Casa anuncia para hoy a las 16 horas un Remate de Hacienda de buena clase y gordura, procedencia del Establecimiento Rincón del Quebracho Suc. Julián de Olaso.

—ooo()ooo—

Periodismo

La Novela Semanal — El último número de esta difundida publicación que aparece en Buenos Aires, trae una de las buenas producciones de Héctor P. Blomberg, titulada La Tragedia del cónsul argentino.

El autor ha puesto en esta novela la amenidad e interés que caracterizan sus producciones.

—ooo()ooo—

Por el Puerto

VARIOS ACCIDENTES

Durante el día de ayer ocurrieron varios accidentes del trabajo en el puerto de esta capital, de carácter leve.

Antonio Vargas, argentino, de 46 años de edad, casado y domiciliado en calle San Luis 781, se encontraba trabajando en el depósito de materiales del F. C. Central Norte en el dique 1, y debido al esfuerzo que hiciera al levantar un durmiente se produjo al parecer una lesión interna.

En igual circunstancia, estaba trabajando en el vapor noruego Fagelund, surtos en el dique 2, el obrero José Volta, italiano, de 35 años, domiciliado en calle Alvear 310, se produjo una lesión de carácter interno al levantar un cajón de kerosene. Estos accidentes ocurrieron por la mañana.

A las 8.15, en circunstancias que trabajaba en la estiba de rollizos en la bodega N.o 1 del paquete británico Wear Wood, fué también víctima de un accidente el obrero Sixto Rojas, arg. de 36 años de edad y domiciliado en calle General López (oeste).

Un trozo de rollizo desplomóse apretando a dicho obrero en la mano izquierda y causándole lesiones.

En todos estos hechos tomó la correspondiente intervención la subprefectura marítima, haciendo asistir a los nombrados con la Asistencia Pública.

CARGA Y DESCARGA DE BUQUES

Cargaron Chata Juan de Garay, rollizos 70.000 kilos; chata Italia, rollizos 150.000 kilos; chata Argentina, rollizos 80.000 kilos; chata Anita, 1022 durmientes con 81.760 kilos; chata Guarany, 930 durmientes con 74.400 kilos; chata M. O. P. 363, leña 70.000 kilos; pailebot Rio Batel, rollizos 90.000 kilos; vapor Wear Wood, rollizos 600.000 kilos; chata Gallareta, rollizos 70.000 kilos; pailebot Mariscal Foch, vino y alfalfa 1635 bultos con 72.000 kilos; lancha M. Osinaldi, alfalfa 200 fardos con 8.000 kilos; lancha E. Palma, id. 364 fardos con 14.500 kilos; vapor Ceres, mercaderías 126 bultos con 12.500 kilos; vapor Jorge Alberto, id. 70 bultos con 10.000 kilos; chata Toneno, leña 24.900 kilos.

Descargaron: Vapor King David, carbón 400.000 kilos; vapor Ehund Fagelund, kerosene 8.500 cajones con 323.000 kilos; vapor Patagonier, materiales 1353 bultos; vapor Urano, id. 31 bultos con 1.000 kilos; vapor Jorge Alberto, id. 111 bultos con 3.500 kilos; lancha Buena Fé, 10.000 naranjas con 1.600 kilos.

PAQUETE A LLEGAR

Hoy debe llegar al puerto de esta ciudad, con procedencia última de Buenos Aires, el paquete norteamericano Ameross, que viene con el propósito de cargar huesos, por cuenta de la casa Weigel Bohemen y Cía.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Entradas: Vapor nacional San Blas, de Rosario, cargado; lancha nacional Ceres y Jorge Alberto, de Paraná, con pasajeros y carga; vapor nacional Angelina Figlia, de Campana, cargado.

Salidas: Vapor nacional San Luis, a Paraná, en lastre; vapores Jorge Alberto y Ceres, a Paraná, con pasajeros y carga.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

ALEMANIA CUMPLIRÁ CON EL VENCIMIENTO DE ENERO

EN LA CONFERENCIA DEL DESARME SE HAN SOLUCIONADO VARIOS ASUNTOS — AVANCE ESPAÑOL EN MARRUECOS — INTERESANTES DECLARACIONES DE ANATOLE FRANCE — ACERCA DEL ACUERDO ANGLO-IRLANDES — PEDIDO DE LOS ULSTERIANOS —DIVERSAS NOTICIAS

INDIA

Nacionalistas indios arrestados

CALCUTA, diciembre 12. — En esta ciudad las fuerzas inglesas han procedido a detener a más de cuarenta nacionalistas indios, so pretexto de ser dirigentes de una asociación sediciosa.

Entre los detenidos figuran el señor Des, presidente electo del Congreso Nacional de la India y Abdul Kalmuarad, presidente de la comisión de Califato de Bengala.

FRANCIA

Comentarios sobre el Cuádruple Acuerdo

PARIS, diciembre 12. — "Le Temps", comentando el Cuádruple Acuerdo, que viene a substituir al tratado anglo-japonés, dice que este posee doble mérito por que es un obstáculo a la guerra y aporta ventajas a las potencias signatarias y no signatarias.

Agrega que no solamente contribuye a impedir la guerra sinó también a salvaguardar igualmente los derechos de las repúblicas.

La colonia italiana en Marsella

MARSELLA, diciembre 12. — Los miembros más destacados de la colonia italiana en esta ciudad se reunieron, adoptando una importante resolución, pidiendo a los gobiernos de Francia e Italia que castiguen a los autores de los incidentes de Turín y reclamando el castigo de los culpables, solicitando, también, el desarrollo del intercambio comercial, a fin de constituir una base inquebrantable de la alianza franco-italiana.

Se estudia la federación de Estados sirios

PARIS, diciembre 12. — Entrevistado el ministro de Justicia del Estado de Damasco Bdiel-Mocedey-Bey declaró que había venido a esta capital para estudiar las instituciones francesas y confirmó que Damasco había progresado considerablemente, debido a la influencia francesa.

Agregó que el gobierno de Damasco estudia un proyecto para reunir en federación a los Estados sirios, con excepción del Líbano.

M. Briand a Londres

PARIS, diciembre 12. — El presidente del Gabinete, M. Briand, partirá a Londres el 20 del corriente mes para conferenciar con Lloyd George.

Se tratará, en esta conferencia, de asuntos financieros y económicos.

La cuestión de Oriente será estudiada en una nueva reunión con participación de Italia.

Alemania intentará cumplir con su compromiso

PARIS, diciembre 12. — Noticias de Berlín aseguran que el gobierno alemán intentará apoderarse de las reservas del Banco del Imperio, que se elevan a 1080 millones de marcos oro, para efectuar el pago del vencimiento de enero.

GRECIA

La elección del patriarca

ATENAS, diciembre 12. — La elección del patriarca ecuménico es atribuida a la influencia del señor Venizelos, lo que ha provocado descontento en el gobierno, el que es calificado como golpe de estado.

Hay la intención de romper con el patriarca.

INGLATERRA

Tiroteo en Belfast

BELFAST, diciembre 12. — El tiroteo habido en esta ciudad entre sinnfeinistas y ulsterianos ha sido bastante intenso, habiendo ocurrido bastante heridos.

La policía ha tenido que intervenir en diversas ocasiones.

Tripulaciones de barcos a la Argentina

LONDRES, diciembre 12. — El ministro argentino, doctor Uriburu, informó que se abrogó el decreto del 9 de junio de 1921, por el que se necesitaba llenar formalidades para las tripulaciones que tenían que venir a la Argentina.

A favor del tratado anglo-irlandés

DUBLIN, diciembre 12. — Los partidarios de la aprobación del tratado anglo-irlandés que encabeza Mr. Griffith van aumentando a medida que se acerca el día miércoles, día en que sesionará el Dail Eireann y que tratará de la ratificación del citado acuerdo.

Esto influirá notablemente en la decisión del Dail Eireann, creyéndose que será afirmativa.

Los protestantes ulsterianos internados

BELFAST, diciembre 12. — La Asociación de Trabajadores Unionista pedido la liberación incondicional de los protestantes internados durante los desórdenes.

MARRUECOS

MELILLA, diciembre 12. — El ejército español, en el avance combinado realizado, ocupó la localidad de Kadur y otras posiciones a orillas del río Kert.

Estas ocupaciones se han efectuado, sin que siquiera intentaran los moros hostilizar a los españoles, lo que indica el grado de desmoralización en que se encuentran.

SUECIA

Anatole France y la propiedad privada

ESTOCOLMO, diciembre 12. — Anatole France declaró que no era comunista, agregando que no obstante ello queda adversario del capitalismo, pero respeta la propiedad privada, constatando que la pequeña propiedad dividida, como en Francia, constituye el mejor sistema social realizado hasta hoy.

ALBANIA

La evacuación de Albania por yugoeslavos

DURAZZO, diciembre 12. — Los albaneses ocuparon sin desorden las regiones de Murdite.

Los yugoeslavos obtuvieron un plazo hasta el 20 de diciembre para evacuar a Albania.

BULGARIA

BUCAREST, diciembre 12. — Los ministros de Relaciones Exteriores y Justicia dimitieron, por lo que la crisis ministerial es inminente.

El rey encargará al señor Takejonesco la formación del gabinete.

ITALIA

Los restos de los antecesores de Dante

FERRARA, diciembre 12. — Con asistencia del subsecretario de Bellas Artes, de las autoridades y de una gran muchedumbre se inauguró en la iglesia de Santa María Nuova una cripta para guardar los restos antecesores de Dante.

Funeral

ROMA, diciembre 12. — Procedentes de Cirenaica llegaron los restos del general De Martino. Imponente fué el funeral celebrado.

Las tarifas para los barcos alemanes

ROMA, diciembre 12. — A causa de los rumores que aseguraban que Italia acordaba tarifas de preferencia al comercio alemán, una nota oficiosa declara que las mercaderías alemanas están sometidas a las tarifas generales y que los barcos alemanes no gozan, en los puertos italianos, de facilidades que no hayan sido acordadas a los tratados actualmente en vigor.

ESTADOS UNIDOS

Homenaje a Caruso

NUEVA YORK, diciembre 12. — Mr. Harding aceptó la presidencia honoraria en homenaje del eximio tenor Caruso.

La Fundación Norteamericana distribuirá becas anuales de música a los estudiantes más meritorios.

La respuesta de Tokio es recibida por la delegación japonesa

WASHINGTON, diciembre 12. — Las instrucciones del gobierno de Tokio han llegado a poder de la delegación japonesa, ignorándose el texto de éstas.

Los delegados japoneses parecen prever que la Conferencia terminará las tareas antes de finalizar el año.

La cuestión de Yap

WASHINGTON, diciembre 12. — La controversia existente entre Estados Unidos y Japón por los cables de la isla de Yap, se ha arreglado satisfactoriamente.

Los términos del arreglo se han publicado esta tarde.

Los correos japoneses en China

WASHINGTON, diciembre 12. — La delegación japonesa anunció que está completamente dispuesto el Japón a retirar los correos que tiene establecido en China, en enero de 1923.

Las instrucciones de la delegación japonesa

WASHINGTON, diciembre 12. — Se cree que las instrucciones procedentes de Tokio hacen posible la aceptación formal del Japón de la proporción naval 5-5-3.

El acuerdo de las nueve potencias

WASHINGTON, diciembre 12. — Inglaterra y los Estados Unidos presentarán pronto para la ratificación por la Conferencia el acuerdo de las nueve potencias relativo a China.

CAPITAL FEDERAL

Radicalismo mendocino — Reunión de acreedores — Fallecimiento — Venta de lanas — Incendio de un velero — Pedido de fondos

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Los elementos que encabeza el señor Rubilar, en Mendoza, y que sostenían la fórmula Ortega-Rerreya, para la gobernación, han resuelto abstenerse en las elecciones del domingo.

—La firma social, Lostaló y Longi, que opera en maderas, ha pedido reunión de acreedores presentando un activo de 187.000 pesos y un pasivo de 210.000 pesos.

—Falleció la señora Elena González de Olivera.

—Se vendieron más de 700.000 kilos de lanas de trigo gruesa y tipos excepcionales de 5 a 6.50, pero el grueso de la venta oscila de 3 a 4.80 $.

—En frente a Punta del Este, se incendió el velero yanqui Blue Poter.

Las pérdidas causadas por este incendio son de gran consideración. El velero se encuentra en situación difícil para salvarlo. Este buque se dirigía para Filadelfia cargado con huesos. Desplazaba 2.800 toneladas. El capitán y ocho de sus tripulantes están detenidos para la averiguación de las causas del siniestro.

—Un núcleo de vecinos de Villa Constitución se ha presentado al presidente de la comisión de presupuesto, solicitándole que en el presupuesto del año próximo, sea equiparada la receptoría nacional de rentas de la aduana, con la de San Nicolás.

—Se han girado los fondos a la escuela normal regional de Santa Fe, y a la mixta de San Justo.

—Comenzaron los exámenes de la escuela de aviación del ejército.

—En la presidencia se exhibirá mañana una cinta cinematográfica sobre el ferrocarril de Huaytiquina.

—Jubilóse el fiscal de la cámara criminal, doctor Caracciolo Figueroa.

Ministro japonés — Empréstito—Cambios — Langosta — Junta calificadora — Conferencias — Mercado — Detenidos

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Mañana regresará de Montevideo el ministro del Japón, señor Makamora.

—En las esferas oficiales se asegura que se continúa tratando las bases de un nuevo empréstito que se gestionará de banqueros de Estados Unidos, guardándose sobre las resoluciones tomadas la mayor reserva. Se dice, que de concluirse ese empréstito se destinará para el fomento de obras públicas.

—Se han agotado los fondos de dólares que tenía el Banco de la Nación, provenientes del empréstito de 50 millones de dólares gestionado en Estados Unidos.

—En el mercado de cambio se ha experimentado la baja del dolar hasta 132.

—Posiblemente, el ejército del norte, cooperará en la obra de combatir los grandes mangas de langostas que invaden las zonas productivas.

—La junta calificadora del ejército iniciará el miércoles próximo, los estudios correspondientes de las fojas de reserva y méritos de los subtenientes.

—El interventor de San Luis, señor Abelenda conferenció hoy con el presidente de la república, tratando asuntos relativos a su misión.

—El doctor Saguier y el administrador de los ferrocarriles del Estado, se entrevistaron con el doctor Irigoyen, pidiendo el concurso del gobierno para fomentar el deporte entre los ciudadanos.

—Un importante diario de la tarde se ocupa de la desvalorización de las carnes, lanas y cereales argentinos en los mercados europeos, indicando la necesidad de arbitrar los medios correspondientes para la defensa de los intereses nacionales y evitar mayores males a los productores.

—Fueron detenidos los sujetos Manuel Eckinson y Secundino Scarda, acusados de ser autores de una serie de asaltos.

El gobernador de Córdoba y el presidente del Banco de la Nación

BUENOS AIRES, diciembre 12. — El gobernador de Córdoba ha devuelto la nota que le remitiera el presidente del Banco de la Nación, señor Alvarez de Toledo, por considerarla irrespetuosa, al quejarse contra la designación del juez de paz del departamento Vicuña Mackenna, y amenazando con clausurar la sucursal del Banco por faltas de garantías.

Alega el señor del Barco, que lo ocurrido en ese departamento es una cuestión de enemistad personal entre el juez de paz y el gerente de la sucursal del Banco, y en cuyo conflicto ninguna intervención le corresponde a su gobierno.

Accidente de aviación — Construcción de líneas telegráficas — Letras canceladas — Protesta de los pasajeros del Helios

BUENOS AIRES, diciembre 12. — El aviador Fausto Piero, al aterrizar en Quilmes, lo hizo de tan mala suerte que se llevó por delante a la señorita Felisa Lenda, de 17 años de edad, dándole un fuerte golpe en la cabeza, que le causó una muerte instantánea.

—Promulgóse hoy la ley que autoriza la inversión de 500.000 pesos en la construcción de líneas telegráficas en las provincias de Córdoba, Santiago del Estero, Entre Ríos y Santa Fe.

—Se han cancelado letras, por valor de cien mil pesos.

—Los pasajeros de Santa Fe, que conducía el vapor Helios, formularon una protesta, por oponérsele trabas al desembarcar, exigiéndoseles varios documentos, de identidad personal.

Fallecimientos — Ganancias líquidas — La temperatura — Pedido socialista —Varias

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Ha fallecido el doctor Juan C. Rafuo.

—Las ganancias líquidas del Banco de la Nación, tenidas en los negocios de cambios con dólares, han llegado a 17 millones de dólares, quedando cancelada la deuda que tenía el ejecutivo nacional con el Banco.

—Ha hecho un calor sofocante, lloviendo luego regularmente.

—Los socialistas piden al gobierno la reapertura de la Caja de Conversión, por entender que la clausura de esa institución ocasiona la desvalorización de la moneda argentina.

—Aumentan los pedidos de cartas de ciudadanía.

—Falleció la señora Elvira F. de Elizalde.

—Varios sindicatos obreros realizaron un mitin a favor de la libertad de los obreros Sacco y Vanzetti, y protestando contra los procederes de las autoridades yanquis.

Los comicios de renovación presidencial — Conferencias — Juicio de multas — Evasión

BUENOS AIRES, diciembre 12. — Un diario oficialista declara que no pueden existir temores fundados, en que los próximos comicios de renovación presidencial, se vean manchados con sangre ciudadana, y dice que los hechos aislados ocurridos en la provincia de Buenos Aires y en otras, han sido hechos individuales, actuando en ellos elementos de diversos partidos.





